

CONVOCATORIA TIQUETE ESTUDIANTIL METRO

¡Aprovecha este beneficio!



Fechas:

28 al 30 de Abril de 2025

La tarifa que aplica en el **2025** para este perfil será **(\$1.420 pesos)**, con la posibilidad de realizar 60 viajes al mes sin restricción de horarios ni fechas, es personal e intransferible y su mal uso acarrea sanciones y en algunos casos la suspensión definitiva del mismo.

Los **requisitos básicos** para postularse son:

Pertenecer al estrato 1,2 o 3.

Ser estudiante activo de pregrado.

Requerir el transporte público para trasladarse más de 1000 metros, es decir, más de 12.5 cuadras, entre su residencia y su lugar de estudio.

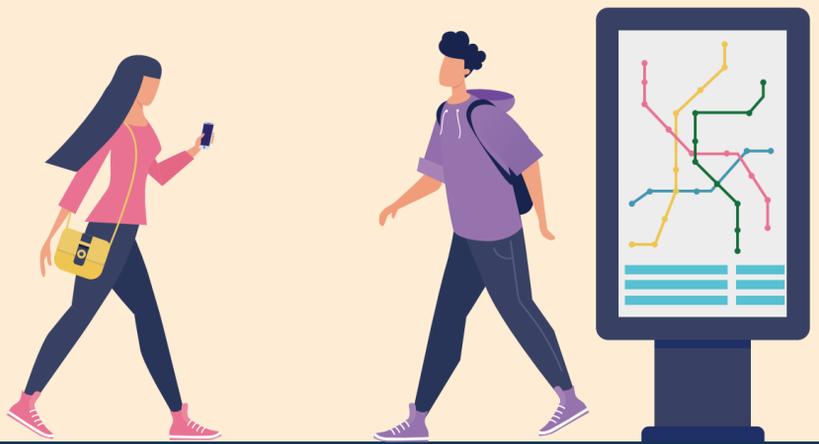
No ser mayor de 28 años.

No tener más de 10 matrículas en la Universidad.

El Metro de Medellín decide autónomamente la cantidad de cupos a otorgar de acuerdo con esta **disponibilidad**.

Es importante aclarar que dentro de los medios de transporte que cubre este beneficio se encuentran todos aquellos en los cuales se hace uso de la tarjeta cívica:

- Metro
- MetroCable
- Metro Plus
- Tranvía
- Rutas Alimentadoras



Se exceptúan las rutas integradas, las cuales hacen un recorrido desde los barrios hasta las estaciones del Metro y **no usan como medio de pago la tarjeta cívica**.

Su tarjeta cívica debe estar actualizada con el tipo de documento que corresponda según su edad (CC. o TI), si aun no actualiza su tarjeta debe realizar este proceso antes de participar, **de lo contrario no será un usuario válido**.

La **dirección de residencia** que nos proporcione debe ser de la **ciudad de Medellín o de municipios aledaños**.

Inscripciones
aquí



Más información

agestionfse_med@unal.edu.co (604) 430 96 17 - 430 96 06